

111E



Resolución de Decanato 33 / 2024 - NAT -UNSa
APROBATORIA DE GASTOS - REINTEGRO JOSE LARAMAYO - PLACA
MESA DE ENTRADA
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
27/03/2024

Expediente N° 10.096/23

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pago de una placa de vidrio, adquirida con motivo de instituir a la oficina de Despacho General y Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Naturales el nombre de la compañera Nodocente "Gloria Adriana Liendro"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con la autorización correspondiente del Dr. Julio Rubén Nasser, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que mediante Resolución-CDNAT-2023-0545 se autoriza la colocación de una placa conmemorativa en el sector de Mesa de Entradas para homenajear a la Srta. Gloria Adriana Liendro y distinguir con su nombre a la oficina de Despacho General y Mesa de Entradas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos (\$37.400,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados correspondiente a la compra de una placa de vidrio, por la suma total de Pesos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos (\$37.400,00) por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 10.000,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 27.400,00
Total	\$ 37.400,00



Resolución de Decanato **33 / 2024 - NAT -UNSa**
APROBATORIA DE GASTOS - REINTEGRO JOSE LARAMAYO - PLACA
MESA DE ENTRADA
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
27/03/2024

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


Sc. Ana Liliara Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales